## REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



# TRIBUNAL SUPERIOR DE CARTAGENA SALA LABORAL

# SALA PRIMERA FIJA DE DECISIÓN LABORAL

Cartagena De Indias D.T. y C., quince (15) de marzo del año dos mil veinticuatro (2024)

El suscrito magistrado integrante y ponente, FRANCISCO ALBERTO GONZÁLEZ MEDINA de la Sala Primera Fija Laboral de Decisión del Tribunal Superior de Cartagena, conforme a lo reglado en el artículo décimo del Acuerdo No. PCSJA17- 10715 Julio 25 de 2017, se permite informar y/o avisar, que ha citado a los magistrados LUIS JAVIER ÁVILA CABALLERO y CARLOS FRANCISCO GARCÍA SALAS, a Sala de decisión el día **veinte (20) de marzo** de la presente anualidad, para discutir la ponencia elaborada de los proyectos que a continuación se citan, y que se entiende con el presente aviso registrados en secretaria:

DEMANDANTE	DEMANDADO	RADICADO	PROVIDENCIA APELADA	JUZGADO DE ORIGEN
ANA REGINA NIEBLES ARNEDO	COLPENSIONES Y PROTECCIÓN S.A	130013105002 20210013202	APELACIÓN DE AUTO DE FECHA 13 DE JULIO DE 2023	JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
JAVIER ENRIQUE TATIS HERRERA, VICTORIA PACHECO GONZÁLEZ Y CARMEN CECILIA YEPES BARRIOS	FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES Y DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS.	130013105001 20200028001	APELACIÓN DE SENTENCIA DE FECHA 23 DE MAYO DE 2022	JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
FIDUCIARIA PREVISORA S.A	DISTRITO DE CARTAGENA	130013105008 20210037201	APELACIÓN DE SENTENCIA DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2023	JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
FREDY MEDINA MENDOZA	ARQUITECTOS INGENIEROS, ECONOMISTA, CONSULTORES LTDA AIEC LTDA	130013105001 20200029401	APELACIÓN DE SENTENCIA DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022	JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
GUILLERMO ALBERTO GALVIZ RODRIGUEZ	GMP INGENIEROS S.A.S y OTROS	130013105003 20170027101	APELACIÓN DE AUTO DE FECHA 15 DE MARZO DE 2023	JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
MARIA LIGIA PADILLA DE VIANA	COPROPIEDAD EDIFICIO MARINARE DE USO MIXTO	130013105006 20220014502	APELACIÓN DE AUTO DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2023	JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

MARNADAN ASTRID BADEL OROZCO	COLPENSIONES S.A	130013105005 20220035801	APELACIÓN DE SENTENCIA DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023	JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
OLEGARIO MONTAÑEZ ACEVEDO	PROMOAMBIENTAL CARIBE S.A E.S.P	130013105001 20200007701	APELACIÓN DE SENTENCIA DE FECHA 24 DE MAYO DE 2022	JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
RONAL JAVIER OLIVERA MONTES	OBRAS CIVILES, CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIAS OCC S.A.S	130013105005 20220029401	APELACIÓN DE AUTO DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2023	JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
CARIDAD DEL CARMEN TAPIA DÁVILA	PORVENIR S.A Y COLPENSIONES	130013105007 20200017701	APELACIÓN DE SENTENCIA DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2023	JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

Una vez sea tomada la decisión que en derecho corresponda, y sea aprobada por sus miembros, se proferirá la decisión de manera escrita conforme a lo reglado por el artículo 13 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, y su notificación lo será, para el caso de apelación de sentencias ordinarias, así como de fuero sindical, dentro de los tres (3) días siguiente mediante edicto, en aplicación del artículos 40 y 41 del CPTYSS en concordancia con el artículo 145 del mismo canon procesal y la jurisprudencia desarrollada por la SCL CSJ, vertida en sus pronunciamientos, entre otros, en el auto AL2550 (radicación # 89628) del 23/06/2021 MP OMAR ÁNGEL MEJÍA, y en el caso de autos interlocutorios que resuelvan apelaciones de autos y otras decisiones, mediante estado. EL presente aviso deberá ser publicado de manera electrónica y se fijará en el sitio web que la Rama Judicial disponga para la secretaría.

### FRANCISCO ALBERTO GÓNZALEZ MEDINA Magistrado

#### Firmado Por:

Francisco Alberto Gonzalez Medina Magistrado Tribunal O Consejo Seccional Sala 004 Civil Laboral Tribunal Superior De Cartagena - Bolivar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9e745eb1b96d13b77edf6dcf20a47073376fccc2f1200e133bf172beaf7125f9**Documento generado en 15/03/2024 02:35:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica